



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE PALENCIA

DEPÓSITO LEGAL. P. - 1. - 1958



BOLETIN EXTRAORDINARIO, correspondiente al día 8 de febrero de 1986

### GOBIERNO CIVIL

*REAL DECRETO 214/1986, de 6 de febrero, por el que se somete a referéndum de la Nación la decisión política del Gobierno en relación con la Alianza Atlántica.*

La adhesión de España al Tratado del Atlántico Norte, efectuada por el Gobierno anterior el 30 de mayo de 1982, tras el correspondiente trámite parlamentario, dio lugar en su momento a una importante división de la opinión, en todos sus niveles, y de las propias fuerzas políticas. La carencia de un consenso político y social y de una propuesta global, en cuanto a la política exterior y de seguridad para España, no permitieron que dicha adhesión obtuviera el respaldo mayoritario de la sociedad, especialmente necesario en las materias que afectan a los intereses de la Nación en la esfera internacional.

Tras las elecciones generales de 1982, que supusieron un cambio en el signo político de la mayoría parlamentaria y del Gobierno, el actual Presidente del Gobierno, en su discurso de investidura ante el Congreso de los Diputados, expresó su voluntad de "seguir rigurosamente las directrices de una política de Estado atenta a los intereses permanentes de la Nación, tal como resulten de un consenso nacional, si ello es posible, o, al menos de las aspiraciones expresadas por la mayoría de nuestro pueblo". En tal sentido, anunció su intención de estudiar con el rigor necesario la situación de España en relación con el Tratado del Atlántico Norte, confirmando el compromiso de someter la decisión a referéndum de todos los españoles.

A lo largo de los dos primeros años de gestión, el actual Gobierno, teniendo en cuenta nuestros intereses de seguridad y defensa, la experiencia obtenida en la participación de los órganos de la Alianza Atlántica, la marcha del proceso de negociación para el ingreso de España en las Comunidades Europeas, y la creciente tendencia a la integración de los sistemas económicos, industriales y tecnológicos, elaboró un proyecto global de política de paz y seguridad, cuyos principales objetivos son:

- Servir adecuadamente a los intereses nacionales, permitiendo a la vez una contribución eficaz de España a la paz y la distensión.
- Completar el proyecto de incorporación de España a Europa, mediante su participación en la seguridad colectiva.
- Superar la división existente en esta materia, estableciendo un denominador común en el que pudieran coincidir la mayoría de las fuerzas políticas y de la opinión pública.

Dicho proyecto fue presentado por el Presidente del Gobierno en su intervención ante el Congreso de los Diputados, el 23 de octubre de 1984, en la que además, se formuló una oferta de diálogo a las fuerzas políticas parlamentarias.

La incorporación de España a las Comunidades Europeas, consumada el 1 de enero de 1986, ha abierto un nuevo período histórico para nuestro país, marcado por la voluntad de compartir su destino, a todos los efectos, con las naciones de la Europa democrática, y supone un paso determinante para la definición del papel de España en el mundo.

Se dan, pues en este momento, las condiciones para dar cumplimiento al propósito anunciado por el Presidente del Gobierno en su discurso de investidura de someter al referéndum de todos los españoles una decisión política de

especial transcendencia, como es la que se refiere a la participación de España en la seguridad europea y occidental, mediante su permanencia en los términos anunciados, en la Alianza Atlántica, en el marco de una política global de paz y seguridad y al servicio de los intereses nacionales.

Se pretende lograr mediante este referéndum, un doble objetivo:

- Afirmar, tras la incorporación a las Comunidades Europeas, el marco de las relaciones internacionales de España, asentando la política de paz y seguridad que resulte más conveniente para el interés nacional.
- Obtener para esta política una garantía de estabilidad que, en las actuales circunstancias, puede y debe provenir del respaldo, directamente expresado, de la mayoría de los ciudadanos.

A tal efecto, el Gobierno ha adoptado la decisión política exigida por la Ley para ser sometida a referéndum consultivo de todos los ciudadanos.

En su virtud, a propuesta del Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de enero de 1986 y obtenida la autorización parlamentaria a que se refiere el art. 92.2 de la Constitución.

#### DISPONGO:

Artículo 1.º Por acuerdo del Gobierno del día 31 de enero de 1986, se somete a referéndum consultivo de todos los ciudadanos, la siguiente decisión política:

#### ACUERDO DEL GOBIERNO

*Texto íntegro de la decisión política objeto de la consulta*

"El Gobierno considera conveniente para los intereses nacionales que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos:

1.º La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada.

2.º Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español.

3.º Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España".

Art. 2.º En relación con dicha decisión el Cuerpo electoral convocado habrá de responder a la siguiente pregunta:

"¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?"

Art. 3.º La votación se celebrará el 12 de marzo de 1986.

Art. 4.º La campaña electoral durará catorce días y finalizará a las cero horas del día 11 de marzo de 1986.

Art. 5.º El presente Real Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Dado a seis de febrero de mil novecientos ochenta y seis. — JUAN CARDOS R. — El Presidente del Gobierno, Felipe González Márquez.

# OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

## Proceso Electoral: REFERENDUM 1986

## Provincia de PALENCIA

### Relación de Secciones, Mesas y Locales Electorales de cada Municipio

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
Abarca	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela Mixta
Abia de las Torres	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Consistorial
Aguilar de Campoo	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Norte: Del núm. 23 al 45 de la Avda. del Generalísimo Franco. Sur: Río Pisuerga. Este: Del principio de la calle Modesto Lafuente al n.º 28 de la misma calle. Oeste: Del núm. 1 de la Avda. del Generalísimo al núm. 21 de la misma calle.	Local Oficinas del C. I. T.
	1.º	2.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Norte: Del núm. 45 de la Avda. del Generalísimo al núm. 105 de la misma calle. Sur: Del núm. 8 de la Plaza España al 42. Río Pisuerga, del Puente Asiso a Puente Tenerías. Este: Del núm. 1 al 21 de la calle Capitán Cuadrado. Oeste: del núm. 1 al 25 de la calle Modesto Lafuente.	Biblioteca Pública
	2.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Norte: Canal, Fábrica harinas S. Antonio. Sur: Río Pisuerga. Este: Carretera Villallano. Oeste: Río Pisuerga.	Colegio Nacional El Soto
	2.º	2.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Norte: Término de Grijera. Sur: Del núm. 38 de la Avda. del Generalísimo al núm. 68 de la misma calle. Este: Todos los pares de la Avda. Santander. Oeste: Norte Castillo de Aguilar.	Colegio Nacional El Soto
	2.º	3.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Norte: Montes Castillo y La Serna. Sur: Cuesta de Triago. Este: Río Pisuerga. Oeste: Presa Pantano de Aguilar.	Almacén Ayuntamiento, Calle Avda. Cervera, 22
	3.º	1.ª	A	Entidades de: Gama, Mave, Olleros de Pisuerga, Pozancos, Puentetoma, Santa María de Mave, Valdegama y Villacibio.	Escuela de Mave
	3.º	1.ª	B	Las entidades de: Cabria, Cordovilla de Aguilar, Menaza, Nestar y Villavega de Aguilar.	Antiguas Escuelas de Nestar
	3.º	1.ª	C	Las entidades de: Corbio, Matalbaniega, Matorrisca, Lomilla, Valoria de Aguilar, Barrio de San Pedro, Barrio de Santa María, Foldada, Vallespinoso, Canduela, Quintanas de Hormiguera, Villanueva de Henares y Cozuelos de Ojeda.	Edificio Almacén Ayuntamiento, Avda. Cervera, 22, de Aguilar de Campoo
Alar del Rey	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Colegio Nacional Miguel de Cervantes
Alba de Cerarto	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela Mixta
Amayuelas de Arriba	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Consistorial
Ampudia	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Colegio Nacional Comarcal Conde de Vallengano. Paseo de San Martín
Amusco	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela Municipal de Párvulos
Antigüedad	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Tele-Club
Arconada	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Consistorial
Astudillo	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Parte Sur, Este del casco urbano y extrarradio, comprendido entre carretera de Palencia a cruce calle S. Martín, calle Silvano Izquierdo hasta Plaza Abilio Calderón, desde Plaza Abilio Calderón a calle Pedro Monedero, desde calle Pedro Monedero hasta Puerta San Pedro, desde Puerta S. Pedro a carretera de Carrión-Lerma y hasta final de término, incluido el antiguo término municipal de Palacios del Alcor.	Escuelas de la calle General Franco
	1.º	2.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Parte noroeste del casco urbano y extrarradio, comprendido entre carretera de Palencia a cruce calle S. Martín, calle Silvano Izquierdo hasta Plaza Abilio Calderón, desde Plaza Abilio Calderón hasta calle Pedro Monedero, desde calle Pedro Monedero hasta Puerta de S. Pedro, desde Puerta de S. Pedro a carretera de Carrión-Lerma y hasta final del término.	Residencia San José de Hijas de la Caridad
Autilla del Pino	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños
Autillo de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños
Ayuela	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela Nacional

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
Baltanás	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Calle Queipo de Llano, desde cruce de la carretera Cubillas (parte izquierda), hasta Plaza de España (soportales), calle Mayor, calle Calvo Sotelo y S. Francisco hasta el final siguiendo por las calles Adoberas, camino Adoberas, El Sol, Villa Purita, Bodegas, Alta, Traslatorre, S. Miguel, carretera Valdecañas hasta fábrica de quesos y carretera Valdecañas hasta el cruce con la calle Queipo de Llano y antiguo término municipal de Valdecañas de Cerrato.	Biblioteca Municipal, Plz. España
	2.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Queipo de Llano en el cruce con carretera Cubillas parte derecha hasta plaza España (soportales), calle Mayor, calle Calvo Sotelo y San Francisco hasta el final, siguiendo por carretera Aranda, carretera Valle hasta el cruce con Buenaventura Benito, Buenaventura Benito, Calvario, General Mola hasta cruce con carretera Cubillas, carretera Valle hasta el final viviendas del MOPU, Fuentepino, carretera Palencia hasta gasolinera, carretera Palencia hasta cruce con carretera Cubillas y carretera Cubillas hasta cruce con calle Queipo de Llano.	Grupo Escolar San Pedro, planta baja Suprimida Escuela de Niños, Local de Casa Consistorial
Baquerín de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Bárcena de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Barruelo de Santullán	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Sur: Fincas rústicas sitas en el término municipal de Porquera de Santullán. Este: Camino al transformador y a Peragido. Oeste: Vía férrea y carretera. Norte: Camino de acceso a la calle Onésimo Redondo y transformador.	Grupo Viviendas Protegidas
	1.º	2.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Sur: Camino de acceso a la calle Onésimo Redondo y transformador. Este: Camino acceso a la mina Carlota y al transformador. Oeste: Río Rubagón. Norte: Camino de acceso al monte La Dehesa.	Casa Consistorial
	1.º	3.ª	Unica	De esta sección, que comprende las antiguas secciones 1.º-3.ª y 1.º-4.ª que tenían los siguientes límites: Sur: Camino de acceso al monte La Dehesa. Este: Camino de acceso al Monte La Tejera y camino a Peragio y transformador. Oeste: Río Rubagón. Norte: Monte La Dehesa y término de Peñacorba y el espacio de la antigua 1.º-4.ª, cuyos límites eran: Sur: Camino a la Peña el Arco y Escombreras. Este: Río Rubagón. Oeste: Monte Barbadillo de Revilla y Monte Grande de Barruelo. Norte: Camino de acceso al Barrio Helechar y Monte Grande de Barruelo.	Colegio Público Comarcal Nuestra Sra. del Carmen, calle Hermano Bernardo, 1
	1.º	4.ª	Unica	Comprende las entidades de: Porquera de Santullán, Revilla de Santullán, Villabellaco, Cillamayor, Matabuena, Bustillo de Santullán, Santa María de la Nava, Verbios, Villanueva de la Torre y Nava de Santullán.	Escuelas de Porquera de Santullán Escuela de Párvulos Centro Médico Salón de Actos Casa Consistorial Sala Casa Ayuntamiento Casa Consistorial Local del Ayuntamiento Local Cámara Agraria Antigua Escuela N. de Brañosera Antigua Casa Crial. de Buenavista. Escuela de la Calle del Medio Escuela Mixta Casa Consistorial Escuelas Nacionales Casa Consistorial Antigua Escuela Nacional
Báscones de Ojeda	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Becerril de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Belmonte de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Berzosilla	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Boada de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Boadilla del Camino	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Boadilla de Rioseco	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Brañosera	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Buenavista de Valdavia	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Bustillo de la Vega	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Bustillo del P. de Carrión	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Calahorra de Boedo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Calzada de los Molinos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Capillas	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Cardeñosa de Volpja.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Carrión de los Condes	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que comprende los siguientes límites: Norte: Calle Sta. Eulalia, calle Arzobispo Cantero. Sur: Calle Don Pedro I (acera izda) Plaza San Julián (acera izda.), calle Alfonso II (acera dcha.) Este: carretera Osorno. Oeste: Extramuros (calle), calle Las Huertas y antiguo término municipal de Torre de los Molinos.	Colegio Comarcal de EGB
	1.º	2.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Norte: Calle D. Pedro I (acera dcha.), Plaza San Julián (acera dcha.), calle Alfonso II (acera izda.), Sur: Avda. Manuela Rizo. Este: Carretera Frómista. Oeste: Calle Tenerías. Calle Monte Argel.	Biblioteca Pública Municipal

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
Castil de Vela	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Salón Actos Casa Consistorial
Castrejón de la Peña	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela M. Castrejón de la Peña.
Castrillo de Don Juan	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Párvulos. Bajos Casa Crial.
Castrillo de Onielo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local que fue Escuela de Niños
Castrillo de Villga.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local de Casa Consistorial
Castromocho	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Ayuntamiento. Consultorio médico.
Cervatos de la Cueva	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Párvulos
Cervera de Pisuerga	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Parte Norte del casco urbano y extrarradio, comprendido entre carretera de Aguilar. Subida a la Iglesia y Barrio del Castillo.	Escuelas Modesto Lafuente, planta baja, derecha.
Cervera de Pisuerga	1.º	2.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Parte Sur del casco urbano y extrarradio, comprendido entre carretera de Aguilar, subida a la Iglesia y Barrio del Castillo.	Escuelas Modesto Lafuente. Planta baja, izquierda
	1.º	3.ª	A	Entidades de: Resoba, Rebanal de las Llantas, Ruesga, S. Martín de los Herreros, Ventanilla y Santibáñez de Resoba.	Antigua Casa Consistorial de Ventanilla
	1.º	3.ª	B	Entidades de: Gramedo, Rebanal de los Caballeros, Valsadornín, Vañes, Arbejal, Celada de Roblecedo, Estalaya, S. Felices de Castillería, Verdeña y Herrerueta de Castillería.	Antigua Casa Consistorial de Valsadornín
	1.º	3.ª	C	Las entidades de: Barcenilla, Quintanaluengos, Rueda de Pga. y Vallespinoso de Cervera.	Antigua Casa Consistorial de Quintanaluengos
	1.º	3.ª	D	Las entidades de: Ligiérezana, Cubillo de Ojeda y Perazancas.	Escuela Modesto Lafuente
Cevico de la Torre	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Consistorial
Cevico Navero	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Rectoral. Habilitada Casa Crial.
Cisneros	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Párvulos. C/ Sta. Ana.
Cobos de Cerrato	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños
Collazos de Boedo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Sala Sesiones del Ayuntamiento
Congosto de Valdavia	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Consistorial
Cordovilla la Real	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Antigua Escuela de Párvulos
Cubillas de Cerrato	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuelas Nacionales
Dehesa de Montejo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Sala de Sesiones Ayuntamiento
Dehesa de Romanos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Antiguas Escuelas Nacionales
Dueñas	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Margen derecho de carretera de Ampudia, desde esquina paseo de la Barbacana y subida a la Plaza de Isabel La Católica hasta el fin de término. Plaza de Isabel La Católica. Plaza de España. Plaza del Campillo. Calle Mejorada (impares). Calle Pescadería (impares) hasta cruce con carretera Burgos a Salamanca. Carretera Burgos a Salamanca margen derecho hasta fin de término.	Cámara Agraria (Casa Consistorial).
	1.º	2.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Calle de Las Candelas desde el principio hasta calle de Los Templarios. Calle Gral. Mola. Avda. José Antonio. Avda. Abilio Calderón. Carretera de Ampudia. Plaza de Isabel La Católica. Plaza de España. Plaza del Campillo. Calle Mejorada. Carretera vieja hasta el principio de la calle de Las Candelas.	Biblioteca Municipal, San Agustín, 3
Espinosa de Cerrato	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Salon de Actos del Ayuntamiento
Espinosa de Villglo.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Hogar de Juventudes
Frechilla	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Antigua Escuela de Niños
Fresno del Río	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños
Frómista	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local de la Casa Consistorial
Fuentes de Nava	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local bajo de Casa Consistorial
Fuentes de Valdepero	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Centro Cultural N. S.ª de la Antigua
Grijota	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Hermandad S. de Labradores.
Guardo	1.º	1.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Río Carrión. Avda. José Antonio. Calle Mayor y Ferrocarril de La Robla.	Colegio Nacional El Otero, aula número 1.
	1.º	2.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Monte Valdecastro. Plaza de D. Edmundo. La Iglesia. Calle S. Juan. Calle El Valle. Calle Mayor (pares), calle 19 de Julio y calle La Unión.	Colegio Nacional El Otero, aula número 2
	1.º	3.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Las entidades de Intorcisa y Muñeca.	Colegio Nacional El Otero, aula número 3
	1.º	4.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: El Soto, Pinares de la Erica, calle San Juan hasta el Soto.	Colegio Nacional El Otero, aula número 4
	2.º	1.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Monte Valdecastro, calle Jorge Manrique hasta Río Carrión, Río Carrión hasta carretera de La Magdalena, carretera de La Magdalena hasta monte Valdecastro.	Colegio Nacional Vega - Redonda, aula número 1

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
Guardo	2.º	2.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle Río Chico, calle Jorge Manrique, calle 19 de Julio y calle Mayor, Avenida José Antonio hasta Río Chico.	Colegio Nacional Vega - Redonda, aula número 2
	2.º	3.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Monte Corcos hasta río Carrión. Río Carrión hasta José Antonio. Avenida Explosivos a carretera San Isidro. Carretera San Isidro a carretera León. Carretera León al monte Corcos.	Colegio F. P. C/ El Carmen, aula primera
	2.º	4.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Límite con la provincia de León hasta carretera La Magdalena. Carretera La Magdalena y carretera San Isidro hasta Avenida Explosivos, Avenida Explosivos hasta Avenida José Antonio. Río Carrión hasta Explosivos Ríotinto y Explosivos Ríotinto hasta el límite con la provincia de León.	Colegio F. P. C/ El Carmen, aula segunda
	2.º	5.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Río Carrión desde Avenida José Antonio a Jorge Manrique. Calle Jorge Manrique hasta calle Río Chico. Calle Río Chico hasta Avenida José Antonio. Avenida José Antonio hasta el río Carrión.	Colegio Nacional Vega - Redonda, aula 3
Guaza de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niñas
Hérmedes de Cerrato	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Planta Baja Casa Consistorial
Herrera de Pisuerga	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Calle Tercera, desde el principio hasta esquina calle Quinta siguiendo por Avenida Eusebio Salvador, toma el cruce por calle Real, sigue plaza Santa Ana, Marcelino Arana a salir por Plaza José Antonio Girón que la divide por la mitad, a salir por el Arco de la calle Bodegas y carretera de Santander, pasa por el Alto de los Renedos, seguir a la calle Nueva y terminar en la calle 27.	Colegio Nacional de E. G. B.
	1.º	2.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Barrio San Pedro, desde el principio a Plaza del Soto, seguir por Avenida de Eusebio Salvador, calle 32, seguir calle La Serna, La Chorquilla al Castillo, Plaza de Toros y terminar en extrarradio en casa de Lobejón y Labastida y todo el antiguo término municipal de Villabermudo de Ojeda, de Ventosa de Pisuerga y de Olmos de Ojeda.	Colegio Nacional de E. G. B.
Herrera de Valdecañas	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niñas
Hontoria de Cerrato	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuelas de la localidad
Hornillos de Cerrato	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Salón del Ayuntamiento
Husillos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Antiguas Escuelas (Centro Cultural)
Itero de la Vega	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Ayuntamiento
Lagartos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela Mixta
Lantadilla	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Párvulos, c/ Barruelo
Lavid de Ojeda	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Antiguas Escuelas Nacionales
Ledigos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Aula Escuelas de Niños Unitaria
Loma de Ucieza	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Antigua Escuela de Bahillo
Lomas	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local bajo del Ayuntamiento. Antigua Escuela Mixta
Magaz	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Párvulos. Avda. V. Villaverde
Manquillos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Antigua Escuela Mixta
Mantinos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Tele-Club
Marcilla de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños
Mazariegos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Centro Cultural
Mazuecos de V.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niñas
Melgar de Yuso	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Párvulos.
Meneses de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Consistorial
Micieces de Ojeda	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Ayuntamiento
Monzón de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Antigua Escuela de Las Heras
Moratinos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Ayuntamiento

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
Mudá	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Salón Sesiones del Ayuntamiento
Nogal de las Huertas	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Ayuntamiento
Olea de Boedo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Sala Sesiones Casa Consistorial.
Olmos de Ojeda	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Ayuntamiento
Osorno la Mayor	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Parte izquierda de la carretera de Logroño a Vigo y los antiguos términos de Las Cabañas de Castilla, Santillana de Campos y Villadiezma.	Antigua Escuela de primero EGB (Cuérnago).
	1.º	2.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Parte derecha de la carretera de Logroño a Vigo.	Antigua Escuela de segundo EGB (Cuérnago).
Osornillo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Consistorial
Palencia	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Avda. Casado del Alisal (pares), desde confluencia con Ignacio Martínez de Azcoitia hasta su confluencia con la Plaza de San Lázaro, Plaza de San Lázaro números 2 y 3. Calle Burgos (impares) calle Don Sancho (impares), calle Mayor (impares). Desde Ignacio Martínez de Azcoitia a Don Sancho. Ignacio Martínez de Azcoitia (pares).	Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas. Plz. Abilio Calderón.
	1.º	2.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Calle Don Sancho y Burgos (pares). Plaza San Lázaro, números 1, 6 y 7. San Juan de Dios (pares). Empedrada y San Bernardo (impares) Mayor (impares). Desde San Bernardo a Don Sancho.	Vestíbulo de la Diputación. Calle Burgos, 1.
	1.º	3.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Calle San Bernardo (pares). Empedrada (pares). Desde calle Colón a calle Valverde. Calle Valverde y calle Mariano Prieto (pares) Avenida José Antonio hasta calle Mayor. Calle Mayor (impares), hasta calle San Bernardo.	Colegio La Salle. Calle San Bernardo, 1
	1.º	4.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Calle Empedrada (pares), desde calle Valverde a calle Alfonso VIII. Calle San Juan de Dios (impares), Teniente Velasco (pares). Avenida José Antonio, desde Teniente Velasco (pares) a Mariano Prieto. Calle Mariano Prieto y calle Valverde (impares).	Escuelas Modesto Lafuente. Mariano Prieto, 1
	1.º	5.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Plaza de San Lázaro números 4 y 5, a Avda. Manuel Rivera (pares), Avenida José Antonio desde Manuel Rivera hasta Teniente Velasco y Teniente Velasco (impares).	Escuelas Modesto Lafuente. Avenida José Antonio, 11.
	2.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: General Mola, desde Plaza del Puente hasta Plaza de San Miguel, Plaza de San Miguel hasta calle Alonso F. del Pulgar, calle Alonso F. del Pulgar hasta calle Marqués de Albaida, calle Marqués de Albaida hasta calle Mayor, calle Mayor hasta calle General Franco, calle General Franco, calle Queipo de Llano hasta calle San Marcos, calle San Marcos hasta calle General Mola.	Seminario Conciliar San José. Cardenal Almaraz, 2.
	2.º	2.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle Mayor (pares) desde Marqués de Albaida a Plaza Pío XII, Plaza Pío XII números 2 y 3, a Avenida Castilla, desde Pío XII a Marqués de Albaida y Marqués de Albaida (impares).	Edificio Obras Públicas. Avenida Castilla.
	2.º	3.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Carretera de Villamuriel desde puente Abilio Calderón a camino viejo de Villamuriel, camino viejo de Villamuriel a camino de Quintanilla, camino de Quintanilla hasta su confluencia con el canal de Castilla, canal de Castilla hasta fin del término, margen derecha del río Carrión desde el puente de Abilio Calderón hasta cruce con línea de ferrocarril, línea de ferrocarril a fin del término.	Nuevas Escuelas Allende el Río. Avenida Viñalta.

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
Palencia	2.º	4.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida Castilla desde Plaza Puente hasta Marqués de Albaida, calle Marqués de Albaida hasta calle Alonso F. del Pulgar, calle Alonso F. del Pulgar, Plaza San Miguel, General Mola desde Plaza de San Miguel hasta Plaza del Puente.	Seminario Conciliar San José. Almaraz, 2.
	3.º	1.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida Casado del Alisal (pares) desde Miguel Primo de Rivera hasta Martín Calleja, Martín Calleja (pares), calle Mayor desde Plaza León a Martín Calleja, Plaza de León número 4, Avenida Miguel Primo de Rivera.	Casa Cultura, derecha. Lope de Vega.
	3.º	2.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguiente límites: Avenida Casado del Alisal (pares) desde Martín Calleja a Ignacio Martínez de Azcoitia, Ignacio Martínez de Azcoitia (impares) Mayor (impares), desde Martín Calleja a Ignacio Martínez de Azcoitia, Martín Calleja (pares).	Casa Cultura, izquierda. Lope de Vega.
	3.º	3.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle Mayor (pares), desde Barrio y Mier a General Franco, General Franco (pares), Queipo de Llano (pares), Juan de Castilla (impares), Barrio y Mier (impares).	Centro Municipal Doña Urraca. Doña Urraca, 9.
	3.º	4.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Plaza de León 1 y 2 a calle Mayor (pares), calle Mayor (pares) hasta Barrio y Mier, Barrio y Mier, Juan de Castilla y Jorge Manrique (pares), Santa Teresa de Jesús (pares), Plaza Carmelitas número 1, Eduardo Dato (impares).	Colegio MM. Filipenses. Niños de Coro.
	3.º	5.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Jorge Manrique (impares), Queipo de Llano (impares), San Marcos (pares), Plaza del Puente número 5 y 6, General Goded (impares), desde Plaza del Puente a Salvino Sierra, Salvino Sierra, Plaza San Antolín y Plaza Cervantes (sin números).	Cáritas Diocesanas. P. Carmelitas.
	4.º	1.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle Obispo M. González desde Marqués de Santillana a Plaza San Pablo, Plaza San Pablo, hasta Simón Nieto, Simón Nieto hasta Marqués de Santillana, Marqués de Santillana hasta Obispo M. González.	Escuelas Blas Sierra, derecha. P. Juan XXIII.
	4.º	2.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle Cuartel San Fernando y Plaza Cervantes hasta calle San Bernabé, calle San Bernabé, calle Santa Teresa, Carmelitas, Plaza Santo Domingo de Guzmán, calle Santo Domingo de Guzmán hasta Hermanos Madrid, calle Hermanos Madrid y Plaza Juan XXIII hasta calle General Mola, calle General Mola hasta calle Regimiento Villarrobledo.	Escuelas Blas Sierra, izquierda. P. Juan XXIII.
	4.º	3.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Marqués de Santillana hasta Simón Nieto, Simón Nieto y camino del río hasta el río, río hasta confluencia con prolongación calle Pastores, calle Pastores hasta confluencia con Marqués de Santillana.	Edificio Parque Móvil. Avenida Simón Nieto.
	4.º	4.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida de Asturias desde calle Bailén a calle Diagonal, calle Diagonal hasta Federico Mayo, calle Federico Mayo hasta Simón Nieto; Simón Nieto hasta calle Miguel Primo de Rivera, calle Miguel Primo de Rivera hasta vía de ferrocarril, vía de ferrocarril hasta camino Tres Pasos, camino Tres Pasos hasta Avenida de Asturias.	Escuela Normal Magisterio. Avenida Asturias.
	4.º	5.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Río Carrión desde puente ferrocarril hasta prolongación calle Bailén, prolongación calle Bailén hasta calle San Antonio, calle San Antonio hasta calle de la Iglesia, calle Iglesia hasta Avenida Asturias, Avenida Asturias hasta camino de los Tres	

MUNICIPIO	Dt.º Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
			Pasos, camino de los Tres Pasos hasta la vía, vía hasta puente de ferrocarril en su confluencia con el río Carrión.	Escuela Normal Magisterio. Avenida Asturias.
	4.º	6.ª Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: General Mola desde calle Salvino Sierra a Plaza Juan XXIII, calle Salvino Sierra (pares), río Carrión desde Salvino Sierra a confluencia con calle Pastores, General Goded (pares) desde confluencia Plaza Juan XXIII a confluencia con Pastores.	Escuela Academia Edem. Regimiento Villarrobledo, 15.
	4.º	7.ª Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle Pastores y calle anto Domingo (desde Marqués de Santillana) hasta Eduardo Dato, Eduardo Dato y Plaza de León hasta Simón Nieto, Avenida Simón Nieto a Plaza San Pablo, Plaza San Pablo hasta Obispo M. González, calle Obispo M. González hasta Marqués de Santillana, calle Marqués de Santillana hasta calle Pastores.	Colegio MM. Filipenses. Eduardo Dato. 7.
	4.º	8.ª Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle General Mola desde Regimiento Villarrobledo hasta Plaza San Antolín, Plaza San Antolín y Plaza Cervantes hasta calle San Bernabé, Plaza Cervantes y Cuartel de San Fernando hasta calle Regimiento Villarrobledo, calle Regimiento Villarrobledo hasta calle General Mola.	Escuela Academia Edem. Regimiento Villarrobledo, 15.
	4.º	9.ª Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle General Goded desde calle Pastores a Plaza Juan XXIII, Plaza Juan XXIII y Hermanos Madrid hasta calle Pastores, calle Pastores hasta General Goded.	Edificio del Parque Móvil. Avenida Simón Nieto.
	4.º	10.ª Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle Bailén desde Avenida Asturias hasta el río, río hasta confluencia con Avenida Simón Nieto hasta Federico Mayo, Federico Mayo hasta Diagonal. Diagonal hasta Avenida Asturias, Avenida Asturias hasta calle Bailén.	Polideportivo. O. Barberá.
	4.º	11.ª Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle Bailén desde calle San Antonio a Avenida Asturias, Avenida de Asturias hasta calle Iglesia, calle Iglesia hasta calle San Antonio, calle San Antonio hasta calle Bailén.	Polideportivo. O. Barberá.
	5.º	1.ª Unica	De esta sección que tiene los siguiente límites: Héroes de Baleares (pares), Madesto Lafuente (pares) desde Héroes de Baleares hasta Plaza España, Plaza España número 1, camino de la Julia hasta el río Carrión, río Carrión en su margen derecha hasta fin de término, canal de Castilla en su margen izquierda desde fin de término hasta su confluencia con camino de Quintanilla, camino de Quintanilla (lado izquierdo) hasta su confluencia con camino viejo de Villamuriel, camino viejo de Villamuriel (lado izquierdo), hasta su confluencia con carretera de Villamuriel, carretera de Villamuriel (parte izquierda) hasta puente Abilio Calderón, Plaza Pío XII (parte izquierda), Avenida José Antonio (parte del Salón) hasta su confluencia con Héroes de Baleares.	Instituto J. Manrique, izquierda. República Argentina.
	5.º	2.ª Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida José Antonio (parte del Salón) desde Héroes de Baleares hasta el final, Comandante Velloso (parte Huerta Guadián) hasta línea de ferrocarril, línea de ferrocarril hasta su confluencia con paseo de Nuestra Señora de los Angeles, Paseo Nuestra Señora de los Angeles (parte Huerta Guadián), Paseo de los Frailes (impares), Modesto Lafuente (pares) hasta su confluencia con Héroes de Baleares, Héroes de Baleares (impares).	Instituto J. Manrique, derecha. República Argentina.

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
	5.º	3.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Doctor Cajal (Pares) y Pasarela de Villalobón, línea del ferrocarril hasta su confluencia con Comandante Velloso, Comandante Velloso (impares), Avenida Manuel Rivera (impares).	Colegio Santo Angel de la Guarda. Avenida M. Rivera.
	5.º	4.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida Santander (pares) desde el paseo subterráneo a fin de término, Eras del Bosque (impares), Francisco Reinoso (impares) y camino de Villalobón (parte izquierda) a fin de término.	PP. Franciscanos. Plaza Francisco Franco.
	5.º	5.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida de Vacceos desde calle de los Olmos hasta carretera de Villalobón, carretera de Villalobón hasta terminación Polígono Residencial, carretera terminación Polígono Residencial hasta el cruce de la prolongación del paso a nivel elevado o carretera de separación del Polígono Residencial y Polígono Industrial, arroyo de Villalobón desde el cruce citado hasta fin de término, fin de término hasta camino de Villalobón, camino de Villalobón hasta Avenida de los Campos Góticos, Avenida de los Campos Góticos hasta calle de los Alamos, calle de los Alamos hasta calle Olmos, calle Olmos hasta Avenida de los Vacceos.	Colegio Santa Clara. C. Góticos. Avda. Santander.
	5.º	6.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: línea de ferrocarril desde el paso subterráneo hasta Pasarela de Villalobón, Pasarela de Villalobón y Doctor Cajal (impares), Avenida Casado del Alisal (impares).	Colegio Profesional Virgen de la Calle. Avda. Casado del Alisal.
	5.º	7.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Prolongación Hermanos López Francos, hasta su confluencia con carretera Santander (izquierda) desde prolongación Hermanos López Francos, hasta su confluencia con camino de Villalobón, camino de Villalobón (parte derecha) hasta su confluencia con Francisco Reinoso, Francisco Reinoso (pares).	Grupo Escolar Francisco Franco. Los Alamos.
	5.º	8.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida Vacceos desde Eras del Bosque a calle los Olmos, calle los Olmos hasta calle de los Alamos, calle de los Alamos hasta Avenida Campos Góticos, Avenida Campos Góticos hasta calle San Juanillo, calle San Juanillo y calle López Francos hasta Eras del Bosque, Eras del Bosque hasta Avenida de los Vacceos.	Grupo Escolar Francisco Franco. Los Alamos.
	5.º	9.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida de Cuba, desde Pasarela de Villalobón hasta su confluencia con Avenida de Buenos Aires, Avenida de Buenos Aires hasta su confluencia con Avenida de Cataluña (desde Avenida Buenos Aires hasta Avenida Reyes Católicos), Reyes Católicos hasta pasarela de Villalobón.	Colegio Buenos Aires. Puerta principal. Pol. Residencial.
	5.º	10.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida de Cuba desde Buenos Aires a Avenida Brasilia, Avenida Brasilia, Avenida de Cataluña desde Brasilia a Buenos Aires, Avenida Buenos Aires hasta Avenida de Cuba.	Colegio Buenos Aires. Puerta lateral. Pol. Residencial.
	6.º	1.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites, Paseo del Otero, desde Victorio Macho a calle Don Pelayo, calle Don Pelayo hasta Avenida Santander, Avenida Santander hasta camino de la Miranda, camino de la Miranda hasta puente de la acequia, calle Virgen del Brezo hasta calle Astudillo, calle Astudillo, calle Saldaña, desde calle Astudillo hasta calle R. de Campoamor, calle R. de Campoamor hasta calle Anastasia Santamaría, calle Anastasia Santamaría hasta Avenida de Victorio Macho, Avenida de Victorio Macho hasta Paseo del Otero.	Escuelas del Ave María, grupo nuevo. Paseo del Otero.

MUNICIPIO	Dt. <sup>o</sup>	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
Palencia	6. <sup>o</sup>	2. <sup>a</sup>	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida de Victorio Macho (pares) desde Anastasia Santamaría hasta final del Grupo Abella, final del grupo Abella hasta la acequia, acequia y calle Astudillo (lado izquierdo), calle Baltanás (impares), parte trasera grupo Renfe, desde calle Baltanás hasta Anastasia Santamaría, calle Anastasia Santamaría, números 3 y 5.	Colegio Religiosas Italianas, Paseo de Victorio Macho.
	6. <sup>o</sup>	3. <sup>a</sup>	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Línea del Ferrocarril de La Coruña desde el final del Grupo Abella hasta fin de término. Final del Grupo Abella hasta acequia. Acequia de Palencia hasta su unión con arroyo particular. Arroyo particular hasta final del Paseo del Otero. Final Paseo del Otero hasta Ntra. Sra. de Belén. Nuestra Sra. de Belén hasta su confluencia con camino del Cerro. Camino del Cerro hasta carretera de Santander. Carretera de Santander hasta fin de término.	Seminario Diego Martínez, Padres Barnabitas. Camino de la Miranda.
	6. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Camino que une Sta. Eufemia con acequia. Acequia, desde el camino anterior hasta Virgen del Brezo. Virgen del Brezo hasta el Puente del Paseo del Otero. Paseo del Otero, desde el Puente a camino de Santa Eufemia. Camino de Sta. Eufemia hasta camino que une Sta. Eufemia con Acequia.	Colegio Religiosas Angélicas. Calle Inés Moro.
	6. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Paseo del Otero (impares), desde el Camino de Santa Eufemia al final. Arroyo particular, desde final del Paseo del Otero hasta su confluencia con Camino de Santa Eufemia. Camino de Santa Eufemia hasta Paseo del Otero.	Colegio Religiosas Angélicas. Calle Inés Moro.
	6. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Paseo del Otero (pares), desde Puente Acequia hasta Ntra. Sra. de Belén. Ntra. Sra. de Belén (pares). Camino del Cerro. Carretera Santander, desde Camino del Cerro hasta Camino de la Miranda. Camino de la Miranda (pares) hasta Puente Acequia.	Grupo Escolar Juan Mena. Calle Santa Eufemia.
	6. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida de Santander desde calle Casares a calle Don Pelayo. Calle Don Pelayo hasta Paseo del Otero. Paseo del Otero hasta calle Casares. Calle Casares hasta Avenida de Santander.	Escuelas del Ave María, grupo antiguo (niños). Paseo del Otero.
	6. <sup>o</sup>	8. <sup>a</sup>	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida de Santander desde Avenida de Victorio hasta calle Casares, calle Casares hasta Paseo del Otero, Paseo del Otero hasta Avenida de Victorio Macho, Avenida de Victorio Macho hasta Avenida de Santander.	Escuelas del Ave María, grupo antiguo (niñas). Paseo del Otero.
	7. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Plaza de España, 2. Paseo de la Julia hasta el río Carrión, río Carrión margen izquierda hasta el colector, Avenida de Valladolid (pares) hasta Fernando el Magno, Fernando el Magno (pares), Juan de la Cruz (derecha), hasta Obispo Fonseca, Obispo Fonseca, hasta camino de la Torrecilla, camino de la Torrecilla hasta colector.	Escuelas Marqués de Santillana (niños). Plaza Casas del Hogar.
	7. <sup>o</sup>	2. <sup>a</sup>	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida de Valladolid, desde Fernando el Magno hasta Obispo Fonseca (derecha) hasta San Juan de la Cruz, San Juan de la Cruz (izquierda), hasta Fernando el Magno, Fernando el Magno (izquierda), hasta Avenida de Valladolid.	Escuelas Marqués de Santillana (niñas). Plaza Casas del Hogar.

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
Palencia	7.º	3.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle General Elorza, desde calle del Labrador hasta calle Obispo Fonseca, calle Obispo Fonseca hasta camino de la Torre-cilla, camino de la Torre-cilla hasta camino de la acequia, camino de la acequia hasta tapia de la Fábrica de Armas, tapia de la Fábrica de Armas a calle del Labrador, calle del Labrador a calle General Elorza.	Colegio MM. Josefinas. Paseo de Madrid.
	7.º	4.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Carretera de Burgos desde fin de término hasta nueva Avenida, doble ancho que une las carreteras de Burgos y Valladolid, nueva Avenida carretera de Valladolid hasta Plaza de Héroes del Alcázar, Plaza Héroes del Alcázar hasta Obispo Fonseca, Obispo Fonseca, desde Avenida Valladolid a General Elorza, General Elorza a Labrador hasta río Carrión, río Carrión hasta fin de término.	Colegio de Santa Rita. Avenida de Madrid, 6
	7.º	5.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle Julián Díez, desde Modesto Lafuente hasta Avenida Cardenal Cisneros, Avenida Cardenal Cisneros hasta Paseo Nuestra Señora de los Angeles, Paseo Nuestra Señora de los Angeles hasta Padre Claret, calle Padre Claret hasta calle Balmes, calle Balmes hasta Avenida Modesto Lafuente, Avenida Modesto Lafuente hasta Julián Díez.	Colegio Nacional Padre Claret. Plaza Padre Claret.
	7.º	6.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle Casañé, desde Modesto Lafuente hasta Avenida Cardenal Cisneros, Avenida Cardenal Cisneros hasta María de Molina, María de Molina hasta Modesto Lafuente, Modesto Lafuente hasta Casañé.	Colegio HH. Maristas. Plaza de España, 1.
	7.º	7.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle del Doctor Fleming, desde Avenida Cardenal Cisneros a calle Antonio Machado, calle Antonio Machado hasta Miguel de Unamuno, calle Miguel de Unamuno hasta Avenida Cardenal Cisneros, Avenida Cardenal Cisneros hasta calle Doctor Fleming.	Colegio Divino Maestro. Doctor Fleming.
	7.º	8.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Plaza de Héroes del Alcázar, desde calle Santiago. Calle Santiago hasta calle Mariano Zurita. Calle Mariano Zurita hasta calle Sinesio Delgado. Calle Sinesio Delgado hasta calle Garrachón Bengoa. Calle Garrachón Bengoa hasta calle Héroes del Alcázar. Calle Héroes del Alcázar hasta Plaza Héroes del Alcázar.	Colegio Público Ramón Carande. Avenida de San Telmo.
	7.º	9.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida de San Telmo, desde calle Diego Láinez y carretera de Burgos hasta paso a nivel. Línea del Ferrocarril desde paso a nivel hasta camino de Carrechiquilla. Camino de Carrechiquilla hasta calle Diego Láinez. Calle Diego Láinez hasta Avenida de San Telmo.	Hospital Provincial. Avenida San Telmo.
	7.º	10.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Arroyo de Villalobón, desde línea de ferrocarril a fin de término. Paseo de los Angeles desde línea de ferrocarril hasta Avenida Cardenal Cisneros. Avenida Cardenal Cisneros (pares), desde Paseo de los Angeles hasta Miguel de Unamuno. Calle Miguel de Unamuno (impares) hasta prolongación calle Héroes del Alcázar. Prolongación Héroes del Alcázar hasta camino de Carrechiquilla. Camino de Carrechiquilla hasta línea de ferrocarril. Línea de ferrocarril hasta carretera de Burgos. Carretera de Burgos hasta fin de término.	Religiosas Dominicanas. Miguel de Unamuno.

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
Palencia	7.º	11.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle Julián Díez (pares) y Avenida Cardenal Cisneros (impares), desde Julián Díez hasta María de Molina. María de Molina (impares), Avenida de Modesto Lafuente (impares) desde María de Molina hasta Julián Díez.	Colegio Loyola. Miguel de Unamuno.
	7.º	12.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Plaza Héroes del Alcázar (cruce de carreteras) y Avenida Valladolid hasta Nueva Avenida. Nueva Avenida hasta carretera de Burgos. Carretera de Burgos y Avenida de San Telmo hasta cruce de carreteras (Burgos y Madrid).	Colegio Ramón Carande. Avenida San Telmo.
	7.º	13.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Calle Balmes desde Avenida Modesto Lafuente hasta calle Padre Claret. Calle Padre Claret hasta Paseo de Nuestra Señora de los Angeles. Paseo de los Frailes, desde Padre Claret hasta Avenida Modesto Lafuente. Avenida Modesto Lafuente hasta calle Balmes.	Colegio Nacional Padre Claret. Plaza Padre Claret.
	7.º	14.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida de Valladolid, desde Plaza de España a Avenida Cardenal Cisneros. Avenida Cardenal Cisneros hasta calle Casañé. Calle Casañé, Avenida Modesto Lafuente, desde calle Casañé a Plaza de España. Plaza de España hasta Avenida de Valladolid.	Colegio HH. Maristas. Plaza de España, 1.
	7.º	15.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida de Valladolid, desde Avenida Cardenal Cisneros a calle San José Obrero. Calle San José Obrero y Nuestra Señora del Pilar hasta calle Doctor Fleming. Calle Doctor Fleming hasta Avenida Cardenal Cisneros. Avenida Cardenal Cisneros hasta Avenida Valladolid.	Colegio Divino Maestro. Doctor Fleming.
	7.º	16.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida Valladolid, desde calle de San José a calle Héroes del Alcázar. Calle Héroes del Alcázar hasta calle Garrachón Bengoa. Calle Garrachón Bengoa a Sinesio Delgado. Calle Sinesio Delgado a Mariano Zurita. Calle Mariano Zurita hasta calle Santiago. Calle Santiago hasta calle Filipinas. Calle Filipinas hasta Ortega y Gasset. Calle Ortega y Gasset a calle Miguel de Unamuno. Calle Miguel de Unamuno hasta Antonio Machado. Calle Antonio Machado hasta calle Doctor Fleming. Calle Doctor Fleming hasta calle Nuestra Señora del Pilar. Calle Nuestra Señora del Pilar, calle San José, desde Nuestra Señora del Pilar a Avenida de Valladolid.	Escuela de Maestría Industrial. Instituto Politécnico. Calle Filipinas.
	7.º	17.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avenida de San Telmo, desde calle Santiago hasta calle Diego Laínez. Calle Diego Laínez hasta camino de Carrechiquilla. Camino de Carrechiquilla hasta calle de Santiago, calle Santiago hasta Avenida San Telmo.	Escuela de Maestría Industrial. Instituto Politécnico. Calle Filipinas.
Palenzuela	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Sala de Sesiones del Ayuntamiento. Casa Consistorial.
Páramo de Boedo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Paredes de Nava	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que comprende los siguientes límites: Calles Vicario Barón, Obispo Sánchez, Plaza Capitán Calvo, calles Escuelas, Santa María, Obispo Ceruelo, San José, Primo de Rivera, Arrabal del Carmen y carretera de circunvalación.	Casa Consistorial.
	1.º	2.ª	Unica	De esta sección, que comprende los siguientes límites: Calles Obispo Ceruelo, San José, Primo de Rivera, Arrabal del Carmen, Avenida Berruguete, Ferrocarril, carretera circunvalación, calles Juan A. Nájera, Pastores y Pisa Pajares y Plaza Calvo Sotelo.	Colegio Comarcal EGB "Alonso Berruguete".

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
Paredes de Nava	1.º	3.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Plaza Calvo Sotelo, calles Pisa Pajares, Pastoras, Juan A. Nájera, carretera circunvalación, calles Vicario Barón, Obispo Sánchez, Plaza Capitán Calvo, calles Escuelas, Santa María y Hermanos Martínez Pérez.	Escuelas Santa María. 4.º Grado. Ayuntamiento.
Payo de Ojeda	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local interior del Ayuntamiento.
Pedraza de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Ayuntamiento.
Pedrosa de la Vega	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Cámara Local Agraria.
Perales	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Pernía (La)	1.º	1.ª	A	Comprende las entidades de: Lores, El Campo, Lebanza y San Salvador de Cantamuda.	Escuelas de EGB de San Salvador de Cantamuda.
			B	Comprende las entidades de: Areños, Camasobres, Casavegas, Los Llazos, Piedraluengas, San Juan de Redondo, Santa María de Redondo y Tremaya.	Casa Concejo de Redondo-Areños, sita en S. Juan de Redondo. Tele-Club. Escuelas Nuevas. Escuela Nacional. Salón de Sesiones del Ayuntamiento. Salón de Sesiones C. Consistorial. Casa Ayuntamiento.
Pino del Río	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Piña de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Población de Arroyo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Población de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Población de Cerrato	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Polentinos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Pomar de Valdivia	1.º	1.ª	A	Comprende las entidades de: Báscones de Valdivia, Cezura, Helecha de Valdivia, Rebolledo de la Inera, Respenda de Aguilar, Revilla de Pomar, Villarén de Valdivia y Lastrilla de Pomar y Pomar de Valdivia.	Casa Consistorial de Pomar.
			B	Comprende las entidades de: Comesa de Valdivia, Porquera de los Infantes, Quintanilla de las Torres, Villaescusa de las Torres y Villallano.	Tele-Club de Porquera de los Infantes. Escuela de Niños. Escuela Nacional Mixta. Bajos de la Casa Consistorial. Local del Ayuntamiento. Sala de Sesiones del Ayuntamiento. Salón de Actos del Ayuntamiento. Casa Consistorial. Pza. H. Nieto. Local Escuela en bajos del Ayuntamiento. Ayuntamiento. Escuelas Nacionales. Escuela de Niños en el edificio del Ayuntamiento. Salón de Sesiones Ayuntamiento. Cámara Local Agraria. Locales Centro Cultural.
Poza de la Vega	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Pozo de Urama	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Prádanos de Ojeda	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Puebla de Valdavia (La)	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Quintana del Puente	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Quintanilla de Onsoña	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Reinoso de Cerrato	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Renedo de la Vega	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Requena de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Respenda de la Peña	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Revenge de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Revilla de Collazos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Ribas de Campos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Riberos de la Cueva	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
Saldaña	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Avenida José Quintano, Plazuela del Dr. Macho, Plaza de España y subida a Relea.	Centro Cultural. C/ Vista Alegre.
			Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Avenida José Quintana, Plazuela del Dr. Macho, Plaza de España y calle de la Esgueva.	Escuela de San Pedro.
			Unica	Comprende las entidades de los antiguos términos municipales de Villafruel, Membrillar y de Vega de Doña Olimpa y la parte de Saldaña comprendida entre los siguientes límites: Calle La Esgueva, Plaza de España, Plaza José Antonio y subida a Relea.	Local de la Casa Consistorial. Sala de sesiones del Ayuntamiento. Escuela de Niños. Salón de Actos del Ayuntamiento. Ayuntamiento.
Salinas de Pga.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
San Cebrián de C.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
San Cebrián de M.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	
San Cristóbal de B.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
San Mamés de C.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños.
San Román de la Cuba	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela Nacional de Niños.
Sta. Cecilia del Alcor	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños.
Santa Cruz de Boedo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela.
Sartervás de la Vega	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Hogar de Juventudes.
Santibáñez de Ecla	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Consistorial.
Santibáñez de la P.	1.º	1.ª	Unica	Comprende las entidades de: Cornón de la Peña, Las Heras de la Peña y Santibáñez de la Peña.	Casa Consistorial de Santibáñez de la Peña.
	1.º	2.ª	A	Comprende las entidades de: Villanueva de Arriba, Villaoliva de la Peña, Pino de Viduerna y Viduerna de la Peña.	Casa Concejo de Villanueva de Arriba.
	1.º	2.ª	B	Comprende las entidades de: Tarilonte de la Peña, Velilla de Tarilonte, Villaverde de la Peña, Aviñante de la Peña, Villafría de la Peña y Villalbeto de la Peña.	Locales Escuela Nacional de Villaverde de la Peña.
Santoyo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Consistorial.
Serna (La)	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Ayuntamiento.
Sotobañado y Priorato.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuelas Nacionales.
Soto de Cerrato	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuelas Viejas. Ayuntamiento.
Tabanera de Cerrato	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local de antiguas Escuelas.
Tabanera de Valdavia	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela Nacional.
Támara	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Antigua Escuela de Niños.
Tariego	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Grupo Escolar.
Torquemada	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Parte noroeste del casco urbano hasta las calles de Santa Cruz y General Franco, desde el principio hasta el final con los números impares de ambas.	Biblioteca Pública Municipal. Calle Jorge Guillén, núm. 1.
	1.º	2.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Parte suroeste del casco urbano hasta las mismas calles también desde el principio hasta el final con los números pares de éstas y extrarradios.	Casa Consistorial. Plaza de España.
Torremormojón	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuelas de Niñas (suprimida). Calle Mayor.
Triollo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Tele-Club.
Valbuena de Pga.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Antigua Escuela de Niños.
Valdeolmillos	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local Cámara Agraria. Junto a Casa Consistorial.
Valderrábano	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Edificio Ayuntamiento.
Valde-Ucieza	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Maestro. Local habilitado para Ayuntamiento.
Valle de Cerrato	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local de la Cooperativa.
Valle de Retortillo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuelas de Villalumbroso.
Velilla del Río C.	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Zona derecha (dirección Velilla a Otero) del Velilla del Río Carrión, delimitada por las calles Padre Marcelo, calle Mayor, Plaza del Generalísimo y calle Fuentes Carrionas. Asimismo comprende esta sección los poblados de Terminor y del Pantano de Compuerto.	Colegio Nacional Nuestra Señora de Areños.
	1.º	2.ª	A	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Zona izquierda de Velilla del Río Carrión, delimitada igualmente por la calle Padre Marcelo, calle Mayor, Plaza del Generalísimo y calle Fuentes Carrionas y la entidad de población de Otero de Guardo.	Biblioteca Municipal.
	1.º	2.ª	B	Comprende todo el antiguo término municipal de Camporredondo de Alba y de Alba de los Cardaños, con sus entidades: Cardaño de Arriba y Cardaño de Abajo.	Consultorio de Camporredondo de Alba.
Venta de Baños	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Carretera Esguevillas Calabazanos y Frontera de Haro, desde el fin de término hasta Paso Nivel de Palencia, ferrocarril dirección Palencia hasta acequia, acequia Palencia hasta camino de Palencia, camino de Palencia hasta camino de Tariego, camino de Tariego hasta carretera de Esguevillas Calabazanos.	Grupo Escolar Angel Abia. Calle Churruca.

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
Venta de Baños	1.º	2.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Carretera Esguevillas Calabazanos y Frontera de Haro, desde fin de término a General Franco, General Franco a Plaza de España, Plaza de España y Dos de Mayo a fin de término.	Grupo Escolar Angel Abia. Calle Churruca.
	1.º	3.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Desde principio de término a continuación calle Dos de Mayo, a Plaza de España, Plaza de España y Dos de Mayo a fin de término.	Grupo Escolar Angel Abia. Calle Churruca.
	1.º	4.ª	Unica	Comprende las entidades de Baños de Cerrato, Cementos Hontoria y Butano, S. A.	Escuela San José de Calasanz.
	1.º	5.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avda. Benito Lewin, desde fin de término hasta Avda. José Antonio, Avenida José Antonio hasta vía ferrocarril, vía FFCC dirección Palencia hasta fin de término.	Centro Escolar F. Argos. Calle Defensores de Oviedo.
	1.º	6.ª	Unica	De esta sección que tiene los siguientes límites: Avda. Benito Lewin fin de término hasta Avda. José Antonio; Avda. José Antonio hasta vía del ferrocarril; vía ferrocarril en dirección a Valladolid hasta el fin del término municipal.	Centro Escolar F. Argos. Calle Defensores de Oviedo
Vertavillo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños.
Villabasta	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños.
Villacidaler	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños.
Villaconancio	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Consistorial.
Villada	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Desde el principio de calle del Arco hasta el final de la calle Marqués de Casa Pombo. Desde el final de la calle Marqués de Casa Pombo hasta el cruce de las carreteras Villada - Terradillos y Villada - Sahagún. Desde el anterior cruce de carreteras hasta la esquina de la calle de las Eras con la calle del Arco, y los antiguos términos municipales de Villelga y Pozuelos del Rey.	Colegio Comarcal EGB. Carlos Casado. Aula A.
	1.º	2.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Desde el principio de la calle del Arco hasta el final de la calle Marqués de Casa Pombo, carretera de Medina de Rioseco desde el final de la calle Marqués de Casa Pombo hasta el cruce con el ferrocarril Madrid-Gijón. Desde el cruce carretera de Medina de Rioseco, ferrocarril Madrid-Gijón hasta el cruce carretera de Becilla con ferrocarril Palencia - La Coruña. Desde el cruce carretera de Becilla ferrocarril Palencia-La Coruña, hasta la esquina de la calle de las Eras con la calle del Arco.	Colegio Comarcal EGB Carlos Casado. Aula B.
Villaelles de Valdavia	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños.
Villahán	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Centro Cultural.
Villaherreros	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Salón del Ayuntamiento.
Villalaco	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Ayuntamiento.
Villalba de Guardo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local Casa Consistorial.
Villalcázar de Sirga	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Centro Cultural. (Antiguo Tele-Club).
Villalcón	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Consistorial.
Villalobón	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Casa Consistorial.
Villaluenga de la V.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela Niños.
Villamartín de C.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela suprimida de Niñas.
Villamediana	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños. Casa Consistorial.
Villameriel	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños.
Villamoronta	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local Casa Consistorial.
Villamuera de la C.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Cámara Agraria Local.
Villamuriel de C.	1.º	1.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Desde término de Dueñas río Carrión hasta Puente de Villamuriel, Avenida Portugal hasta depuradora de agua, canal de Castilla hasta término de Palencia y margen izda. del río Carrión.	Colegio Pradera de la Aguilera. Francisco Abella. Preescolar. Avda. de la Aguilera, 5.

MUNICIPIO	Dt.º	Sec.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebra la votación
Villamuriel de Cerrato	1.º	2.ª	Unica	De esta sección, que tiene los siguientes límites: Río Carrión desde término de Palencia hasta Puente de Villamuriel, Avenida de Portugal hasta depuradora de agua. Canal de Castilla hasta término de Palencia.	Colegio de Formación Profesional Don Bosco. Ciudad Virgen del Milagro.
Villanueva del Rebollar	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Centro Cultural. Plaza Generalísimo.
Villanuño de Valdavia	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños.
Villaprovedo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Tele-Club.
Villarmentero de C.	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Ayuntamiento.
Villarrabé	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Tele-Club. Antigua Escuela.
Villarramiel	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Colegio Comarcal de EGB. Aula número 1 de Niñas.
Villasarracino	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Antigua Escuela de Niños.
Villasila	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños antigua.
Villaturde	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niños.
Villaumbrales	1.º	1.ª	A	Entidad de población de Villaumbrales.	Salón de Actos del Ayuntamiento.
	1.º	1.ª	B	Entidad de Cascón de la Nava.	Junta Vecinal de Cascón de la Nava.
Villaviudas	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Grupo Escolar Glicerio Martín.
Villerías	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Cámara Local Agraria. Plaza de España.
Villodre	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local en la Casa Consistorial.
Villodrigo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Salón de sesiones del Ayuntamiento.
Villoldo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Local bajo Casa Consistorial. Antigua Escuela de Niñas.
Villota del Páramo	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Antigua Escuela.
Villovieco	1.º	1.ª	Unica	Todo el término municipal.	Escuela de Niñas antigua.

Palencia, febrero de 1986. — El Delegado Provincial de Estadística (ilegible).